



Marlen Andino
Marlen Andino

Regidor N: 2

Martha Romero
Martha Romero

Regidor N: 3

Edwin Méndez
Edwin Méndez

Regidor N: 4

Raul Amaya
Raul Amaya

Regidor N: 5

Leonel Molina
Leonel Molina

Regidor N: 6

Delia Canales
Delia Canales

Regidor N: 7

Marco Tulio Acosta López
Marco Acosta

Regidor N: 8

Claudia Acosta
Claudia Acosta
Sec. Municipal



Acta N: 031

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Masica, departamento de Atlántida, cuando son la una de la tarde con cuarenta minutos (1:40 P. M) del día Viernes cinco de mayo del año dos-mil veintitrés (05-05-2023) en el salón de sesión municipal, preside la sesión el Sr. Alcalde Municipal Lic. Ovidio Nain Turcios Calidonio, con la asistencia de la Lic. Alcaldesa municipal Suelen Gujey Pino Noriega de los señores regidores por su orden; Gerardo Antonio Guijaola Romero, Marlen Judith Andino Martínez, Martha Lidia Romero Amaya, Edwin Saul Méndez Dubón, Hector Raul Amaya So-



Lic. Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Canales Sandres, Marco Tulio Acosta López, además se contó con la asistencia del señor Pedro Aguilar, Comisionado municipal, lic. Delmer Siliezar, Dra Silvia Villalobos en representación de la Comisión de Transparencia y de la Secretaría Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda. - 1: Comprobación del quorum, 2: Apertura de Sesión 3: Invocación a Dios, 4: Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior, 5: Lectura, discusión y aprobación de agenda 6: Lectura de Correspondencia, 7: Informe de Alcaldes y Regidores, 8: Presentación de dominios Plenos 9: Mociones y Sugerencias 10: Acuerdos y Resoluciones, 10: Cierre. - El Alcalde Municipal da por iniciada la Sesión a la una de la tarde con cuarenta minutos (1:40 P.M.) después de haber comprobado el quorum, 3: Invocación a Dios y palabras de agradecimientos dirigidas por el lic. Delmer Siliezar, 4: Se le da lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada 5: la Secretaría Municipal da lectura al acta de la sesión anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada, 6: Lectura de Correspondencia. En el punto de Correspondencia el Alcalde Municipal informa en relación a la madera de los árboles que se cortaron indebidamente con motosierra en los predios del INPOF la municipalidad procedió a decomisar la ma-

devo porque no puede ser que una persona corte los árboles y la madera se pierda. Pidiendo sugerencias de lo que se puede hacer con esta madera, sin que la Corporación déva sugerencia alguna. Seguidamente se le da participación a una comisión de padres de familia del Kinder Renacimiento de barrio Suyapa de la Comunidad de San Juan Pueblo, quienes manifestaron que el motivo de su presencia es porque el año pasado hicieron una solicitud para la compra de un aire acondicionado. Solicitud que fue aprobada. Según les informaron por lo que quieren saber si esta aprobada la solicitud y si se les va a ayudar. Respondiéndoles el Alcalde Municipal que la solicitud entro en correspondencia y se aprobo pero no está en el plan de inversión y que se les ayu- dora en la siguiente ampliación. Continuando el alcalde manifiesta que en relación al tornado que se dio en San Juan Pueblo hay mucha gente que necesita ayuda y quiere saber si estan de acuerdo en asignar un monto para ayuda Social en la proxima ampliación para ayudar a las personas damnificadas por el tornado. Despues de su discusi- ón la Honorable Corporación Municipal aprueba asignar un monto en la proxima ampliación presupuestaria para ayuda Social a las personas damnificadas por el Tornado de San Juan Pueblo.





Del mismo modo el Alcalde Municipal Informa que la Sra. Deysi Polanco solicita una ayuda social para su hijo Carlos Samuel Gavarrete Polanco quien sufrió un accidente y está hospitalizado y necesita comprar unos clavos ortopedicos.- ha Honorable Corporación municipal acuerda; aprobar un monto de lps. 20,000.00 como ayuda social para el hijo de la Sra. Deysi Polanco y comprar los clavos ortopedicos que necesita.- 7.- Informe de Alcaldes y Regidores El Alcalde Municipal informa las actividades que realizo del 01 al 30 de Abril del año 2023.- Semana del 1-8 de Abril.- Construcción de casa en la comunidad de San Rafael en apoyo a familia que vivia en precarias condiciones, Inspecciono el Rio Cuero donde se realizaron pequeñas Champas para veraneantes, Inspecciono cambio de techo de un aula en la escuela Dionisio de Herrera de la Comunidad de San Juan Pueblo, Inspecciono el aseo de los parques del Cosco Urbano de La Masica, Serrana del 09 Al 15 de Abril.- Inspecciono el aseo de ramas de los árboles en la escuela Dionisio de Herrera, Se reunió con la Camara de Comercio, Inspección de proyectos de mejoramiento del policlinico de La Masica, Inspecciono el Asco del boulevard Socorro Diaz, Inspección de mantenimiento del Cementerio Municipal, Atendio pasaportes de la parte Alta de San Juan Pueblo, Inspección



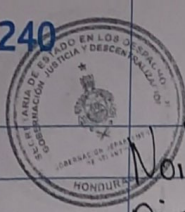
de mantenimiento con motoniveladora maquina patrol en la calle de terraceria que conduce hacia la Comunidad de San Marcos. Semana del 16 al 22 de Abril.- Inspección del Rostro municipal, Apoyo a los jovenes que estudian barberia en la Academia Internacional en traslado hacia la Comunidad de la presa para realizar cortes gratuitos, Inspección en Ases de Policlínico de La Masica, Atendio ciudadanos que visitaron el palacio municipal, Visito Centro educativo de la Comunidad de San Marcos, Inspección de mantenimiento con motoniveladora maquina patrol de calle de Terraceria de la Comunidad de El Recreo, Atendio asuntos Administrativos en la oficina municipal. Semana del 23 al 30 de Abril del año 2023.- Visita al Rostro Municipal a instalar focos para mejorar la iluminación, Asistencia a la Escuela bilingue de La Masica en capacitación de maestros SAT.- Mantenimiento de calle de terraceria de algunas colonias de La Masica, Atendio ciudadanos que visitaron el palacio municipal, Inspección a mantenimiento del Cementerio Municipal, Inspección de mantenimiento con motoniveladora maquina patrol de calle de terraceria de la Comunidad de El Recreo, Atendio asuntos administrativos en la oficina municipal, Vigió a la ciudad de Tapachula a la Asamblea de la



AMHON "Iris Liomara Castro de Zelaya" -- Apoyo en la Comunidad de San Juan Pueblo en el desastre natural ocasionado por tornado del domingo 30 de abril. - 8- Presentación de Dominios Plenos. - Se presenta ante la Honorable Corporación Municipal solicitud de Dominio Pleno de: Leni Yanori Mendoro Molina, - Maria Argentina Garcia Galindo, Adolfo - Rene Antunez, Moreno, Armando Sanchez - Montes, Jorge Alberto Amador Gutierrez, - Angelica del Carmen Sonabria Mejia, Freddy Deibinda Corrales Becerra, Sandra Alvea Escobar Moreno, con los documentos que se acompañan, sigase el tramite correspondiente y pongase en agenda de la Honorable Corporación Municipal, 9- Mociones y Sugerencias, no hay mociones ni sugerencias, 10- Acuerdos y Resoluciones no hay acuerdos. - Resolución N: 1 Vista la solicitud presentada por el señor Santos, Reynaldo Martinez Garcia, mayor de edad, soltero transportista, hondureño con documento nacional de Identificación número 0105-1981-00329 y con domicilio en la Aldea de Agua Caliente, Jurisdicción del municipio de La Masica, departamento de Atlántida Verigo ante esta Honorable Corporación Municipal la solicitar en venta un solar que se encuentra ubicado en la Colonia Guadalupe de la Aldea de Agua Caliente, jurisdicción del municipio de La Masica, departamento de Atlántida el cual tiene las medidas y Colindan-

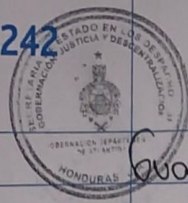
cías siguientes: Al Norte mide 18.15
 Mts y Colinda con propiedad de la Sra.
 Petronila Martinez; Al Sur mide 18.45
 Mts. y Colinda con propiedad de la
 Sra. Digna Diaz; Al Este mide 10.00 Mts
 y Colinda con calle que conduce a la
 Col. Guadalupe; Al Oeste mide 10.00 Mts
 y Colinda con propiedad del Sr. Euelio
 Deras. - Tiene un área superficial de
 183.00 Mts² Esta ubicado en el ejido
 17362, Folio 22 al 423, tomo 28 del
 Registro de la propiedad. - Resulta que
 hechos los trámites correspondientes -
 se faculta al Sr. Alcalde municipal para
 que proceda conforme a derecho, resulta
 que en esta fecha por el 5 de mayo
 del año 2023 se dictaminó la venta de
 un dominio pleno al señor Santos Rey-
 naldo Martinez Garcia, mayor de edad
 al 13% por la cantidad de Lps. 2,260.05
 (Dos Mil Doscientos Sesenta lempiras -
 con 05/100) mismos que ingresaron a te-
 sorería municipal en moneda curso le-
 gal, por lo tanto se Faculta al Sr. Alcalde
 municipal, Lic. Ovidio Naranjo Mejias Calido
 con documento nacional de identifi-
 cación número 0105-1977-00168 con
 certificación No. 2617-2021 punto III
 del Acta 74-2021 del día 20 de di-
 ciembre del año 2021, extendido por
 el Consejo Nacional Electoral para que
 con su firma y sello autorice la escri-
 to de esta diligencia. - Se autoriza
 a la secretaria municipal para que ex-

Lilia López Enamorado al 13% por un monto de lps. 1,777.07 (Mil Setecientos Setenta y Siete con 07/100) mismos que ingresaron a tesorería municipal en moneda curso legal. - Por lo tanto se faculta al Sr. Alcalde Municipal Lic. Ovidio Naran Turcios Calidonio con documento nacional de identificación número 005 1977-00169 con certificación número - 2617-2021 Punto III del acto No. 74-2021 del día 20 de diciembre del año 2021 extendido por el Consejo Nacional Electoral para que con su firma y sello autorice a la escritura objeto de esta diligencia, se autoriza a la Secretaría Municipal para que extienda la Escritura pública correspondiente a la Sra. Lilia López Enamorado para que inscriba en el registro de la propiedad este documento. - Resolución N.º 3. - Vista la resolución presentada por la Sra. Reina Ruelas, mayor de edad, ama de casa, hondureña, con documento nacional de identificación número 0107-1973-00493 y con domicilio en San Juan Pueblo - jurisdicción del municipio de La Muzica departamento de Atlántida venga ante esta Honorable Corporación Municipal a solicitar en venta de un dominio pleno que se encuentra ubicado en la col. Comenecita, San Juan Pueblo, jurisdicción del municipio de La Muzica, departamento de Atlántida el cual tiene las medidas y Colindancias siguientes: Al

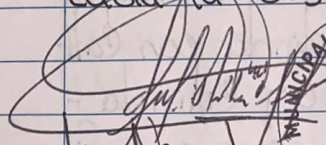


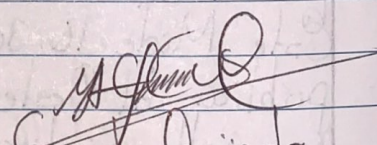
Norte mide 12.60 Mts y Colinda con pro-
 piedad del Sr. Oscar Rene Sánchez Ba-
 ca; Al Sur Mide 14.90 Mts. y Colinda
 con calle de por medio y con propie-
 dad del señor Daniel Ariza; Al Este-
 mide; 15.30 Mts. y Colinda con calle de
 por medio y con propiedad de la Sra.
 Nativia Francisca Aviles Romero y Gerardo
 Guizada; Al Oeste mide 25.10 Mts. y co-
 linda con propiedad de la señora Maria-
 Yoceli Pineda Laro.- Tiene un área super-
 ficial de 349.33 Mts² esta ubicado en
 el ejido 12362 Folio 22 al 423, tomo 28
 del registro de la propiedad.- Resulta-
 que hecho los tramites correspondientes
 se Faculta al Sr. Alcalde Municipal para
 que proceda Conforme a derecho; resulta
 que en esta fecha martes 5 de mayo del
 año 2023 se dictamino la venta de un-
 dominio pleno a la Sra. Reina Rodas al
 13% por la cantidad de Lps. 11,807.35 (-
 Once Mil Ochocientos Siete Lempiras con
 35/100) mismos que ingresar a Tesoreria
 Municipal en moneda curso legal.- Por lo
 tanto se Faculta al Sr. Alcalde Municipal
 Lic. Ovidio Naranjo Luján Caldonio con nu-
 mero de identidad 0105-1977-00168 con
 Certificación No. 2617-2021 punto III del
 Acta No. 74-2021 del día 20 de diciembre
 del año 2021 extendido por el Consejo Nacio-
 nal Electoral para que con su firma y sello
 autorice la Escritura objeto de esta dili-
 gencia.- Se autoriza a la Secretaria -
 municipal para que extienda la escri-

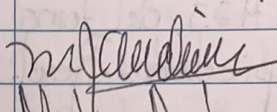
tura pública correspondiente a la Sra. Reina Rodas para que inscriba en el registro de la propiedad este documento.- Resolución No. 4.- Vista la solicitud presentada por la Sra. Maria Mercedes Hainez Benitez, mayor de edad a- ma de casa, hondureña, con documento nacional de identificación número 1004-1949-00151 y con domicilio en San Juan- Pueblo, jurisdicción del municipio de La Masica, departamento de Atlántida.- Vengo ante esta Honorable Corporación Municipal a solicitar en venta de dominio pleno un solar que se encuentra ubicado en la colonia Juan Ramon Ceballos, San Juan Pueblo, jurisdicción del municipio de La Masica, departamento de Atlántida, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes; Al Norte Mide 17.30 Mts y Colinda con propiedad del Sr. Domingo Porachica Al Sur Mide 18.30 Mts. y colinda con propiedad del señor José Salomón Peña; Al Este Mide 16.30 Mts. y Colinda con Calle pública. Al Oeste Mide 15.00 y Colinda con Calle pública.- tiene un área superficial de 278.57 Mts², esta ubicado en el ejido 12362 del folio 22 al 423, del tomo 28 del registro de la propiedad.- Resulta que hecho los trámites correspondientes se faculta al Sr. Alcalde Municipal para que proceda conforme a derecho, Resulta que en esta fecha 5 de mayo del año 2023 se dictaminó la venta de un dominio pleno a la señora Maria

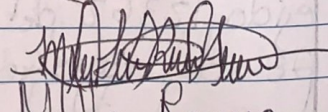


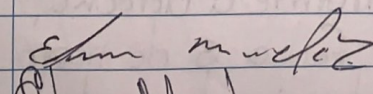
Guadalupe Lainer Benitez al 13% por la
 Contidad de lps. 3,440.35 (Tres Mil Qua-
 trocientos Cuarenta Lempiras con 35/100)
 mismos que ingresaron a Tesoreria Muni-
 cipal en moneda curso legal. - Por lo tanto
 se faculta al Sr. Alcalde Municipal Lic. -
 Quidio Nawn Torcipo Calolonio con documen-
 to nacional de identificación número 0105
 1977-00168 con certificación número 2617
 -2021 Punto III del Acta 74-2021, del día
 20 de diciembre del año 2021 extendido
 por el Consejo nacional electoral, para
 que con su firma y sello autorice la es-
 critura objeto de esta diligencia. - Se A-
utoriza a la Secretaría Municipal para
 que extienda la escritura pública corres-
 pondiente a la Señora Maria Mercedes
 Lainer Benitez para que inscriba en el
 registro de la propiedad este documento.
 II.- Cierre.- Sin más puntos que tratar
 el Sr. Alcalde Municipal da por finali-
 zada la Sesión a las 3:20 P.M.

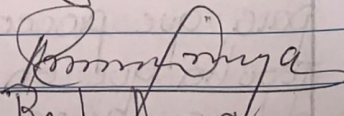

 Lic. Nawn Torcipo
 Alcalde Municipal

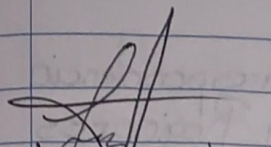

 Gerardo Guajada
 Regidor N° 1

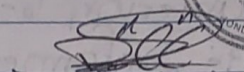

 Marlen Arandino
 Regidor N° 2

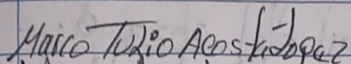

 Martha Romero
 Regidor N° 3

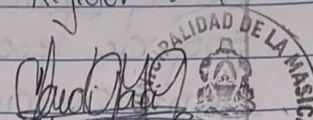

 Edwin Mender
 Regidor N° 4


 Raul Amaya
 Regidor N° 5


 Leonel Molina
 Regidor N: 6


 Delia Canales
 Regidor N: 7


 Marco Acosta
 Regidor N: 8


 Claudia Coria
 Sec. Municipal

Acta No. 32.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Masica departamento de Atlántida, cuando son las dos de la tarde con cuarenta minutos (2:40 A.M.) del día jueves dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés (18-05-2023), en el salón de sesiones municipales, preside la Sesión el Alcalde Municipal Lic. Ovidio Nawn Turcios Calidonio, con la asistencia de la Vice-alcaldesa municipal Suelen Sujey Fino Noriega, de los señores regidores por su orden; Gerardo Antonio Guajada Romero, Mailen Judith Andino Martínez, Martha Lidia Romero Amoya, Edwin Saúl Méndez Dubón, Héctor Raul Amaya Soliz, Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Canales Sanders, Marco Tulio López Acosta; además se contó con la asistencia de la Secretaria Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda; 1: Convocatoria del Quorum, 2: Apertura de Sesión, 3: Invocación a Dios, 4: Lectura discusión y Aprobación de Agenda, 5: Lectura, discusión y aprobación del Acta